

Loja, 27 de diciembre de 2012

Señores

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS -LOJA

Ciudad

De mi consideración:

Yo, **SIXTO FERNANDO PROAÑO MOLINA** con cédula o pasaporte 110144821-3, representante legal de CONSTRUCTORA CORBLANCO CIA. LTDA con RUC 1191721590001 autorizo a la **Sra. ONDINA PAOLA ESPEJO BRAVO** con cédula 110339362-3 para que realice la Presentación de la información referente a los **ACTUALIZACION DE DATOS Y SOLICITUD DE CLAVE.**

Atentamente,

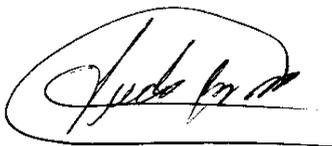


ING. SIXTO FERNANDO PROAÑO MOLINA

C.I: 110144821-3



Loja, veintiocho de diciembre del dos mil doce, a las 10h57, ante mí, doctor Galo Castro Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja, comparece el señor **SIXTO FERNANDO PROAÑO MOLINA**, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en el documento que antecede.- Al efecto el señor Notario previas las explicaciones de las penas de perjurio, ofreció decir la verdad, en todo lo que supiere y le fuere preguntado, e interrogado que fue sobre si la firma y rúbrica donde se lee "ilegible" es su propia firma, manifestando que sí, que es de su puño y letra y que la reconoce como tal, la misma que acostumbra a estamparla para legalizar todos sus actos, tanto públicos como privados.- Leída que le fue la presente acta, se firma y ratifica en lo expuesto y para constancia firma en unidad de acto conmigo el notario que doy fe.-



1101448213

